LA NACION

Año XV—Núm. 4128 — Buenos Aires, Sábado 24 de Mayo de 1884 — Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

LA NACION

Parlamento

La libertad de la palabra hablada en la tribuna nacional, marca el advenimiento del régimen representativo, y ha dado su nombre á un sistema de gobierno, que tiene por base el libre sufragio y por coronamiento el símbolo de la soberanía popular doblemente representada en sus más genuinas manifestaciones.

Como lo espresa la palabra, y lo esplican los escritores de derecho constitucional, parlamento es una arena oratoria; un parlamento en el sentido propio, en el que los que llevan la palabra autorizados por los dos partidos nacionales, vienen alternativamente á afectar contradictoriamente cada cuestion vital, con la esperanza de convencer, no á sus adversarios, sino al país legal, verdadero detentador del poder público.

Este es el sistema inglés, del cual hemos tomado lo que era compatible con nuestras condiciones, adaptando más nuestro régimen parlamentario al francés.

¿Tenemos hoy un parlamento? La falta de prácticas y reglas que determinan hechos que son visibles y no permiten dudas, hace pertinente esta pregunta. Si en nuestras Cámaras se procediese como en los países donde hemos tomado por modelo, presentaríamos la prueba manifiesta de lo que ellas son.

Los Ministros como en los parlamentos de la derecha del Presidente, en los bancos más próximos á su mesa. Atrás de ellos se sientan los diputados de la mayoría. En frente, en los bancos de la izquierda, y del otro lado de la mesa, se sienta la oposicion, que pone tambien en línea sobre su frente los miembros de su ex-gabinete. Los bancos que están frente al Presidente se reservan para los indecisos, ó para los que se llaman independientes.

Esto en Inglaterra: en otros paises hay ligeras modificaciones, principalmente si son regidos por instituciones republicanas.

Si entre nosotros los Presidentes del Senado y la Cámara de Diputados, invitasen á los senadores y diputados á ocupar los bancos atrás de los Ministros, resultaria que todos corresponderian á la derecha, quedando vacia la izquierda y el centro, no habiendo con mayor razon diversas razas en ellas. Entonces seria necesario poner una estátua ecuestre de Rosas en esos lugares, estableciendo con un símbolo tan material la ausencia de estas.

Desde entonces, no habria la menor duda, que no hay nada parlamentario en un sentido propio, de que este deba ser la gran arena oratoria en que los partidos políticos, pleiteen las cuestiones vitales de la nacion, por el órgano de sus miembros más caracterizados, que traten y convencer, no á sus adversarios, sino al país legal.

Las Cámaras actuales no son Parlamento, desde que todos sus miembros piensan lo mismo y forman la mayoría de hecho. Pero por la misma razon no pueden tampoco formar la opinion del país legal, verdadero detentor de la fuerza pública, que no es el ejército sino la opinion pública.

Es sensible que Cámaras en estas condiciones nos impidan hasta cierto punto resolver el gran problema de la República Argentina, porque el Presidente pareceria haber sometido á su fallo absoluto en el mensaje que les ha dirigido al abrir sus sesiones.

Pero es innegable que hay en ellas elementos que podrian hacerlo con acierto, si se pusiesen al servicio de las libertades públicas, á que nada obsta despues de ese mensaje, podrian constituir un verdadero Parlamento que fuera el primero de una nueva era constitucional.

La oposicion espulsada por la violencia de las cámaras, cuyas puertas se mantienen cerradas para ella por el fraude electoral, se ha refugiado á la prensa, y desde esta tribuna podria combatir con ventaja en el mismo terreno en que se levantasen en el Congreso en favor de las libertades públicas, constituyendo así un parlamento verdadero en la discusion al ménos, ya que en la votacion no puede tomar parte.

Si algun dia esto llegase á ser necesario que el Congreso se ocupase de este grave asunto, empezando por nombrar una comision compuesta por los más respetables miembros de una y otra Cámara, con encargo de oir á personas versadas en estas materias, y de presentar un prospecto que fuera publicado, á fin de oir todas las opiniones antes de ser definitivamente aprobado, para ser despues introducido en la Cámara de Diputados, pasando despues al Senado.

Nuestro régimen electoral tiene defectos de detalle, que son los que producen males serios, pues las bases generales son buenas.

¿Consentirá el Congreso poner fin al abuso actual, sancionando el modo de votar por cédula?

Esta es la grave cuestion que está llamado á resolver, despues de las palabras del Presidente en su mensaje—*Son necesarias leyes políticas*. Serán palabras, y nada más que palabras, si despues de ellas no se sanciona el fraude electoral de se continua, y que la única opinion que priva á millares de ciudadanos de sus derechos políticos, envenenando las fuentes de que surgen los poderes públicos, es cubra con el velo del olvido.

Nosotros no hemos avanzado ideas á este respecto; apenas hemos indicado los males que esto causaria, y el deber del Congreso de poner fin á un estado inconstitucional. En cuanto á lo que el Congreso decidiese, nos impone el deber de pensar lo mejor, pero no hemos desconocido las dificultades que esto tiene. Apenas hemos dado por seguro que la discusion seria un precursor de triunfos más ó ménos inmediatos de la buena política.

Sabemos bien, cuánto ofuscan las pasiones políticas, y si no lo supiésemos bastaria para quitar cualquier ilusion á los que presenciamos lo que ocurre; sino turiéramos la certidumbre, todos los dias, de ver cometer y corregir por ellos.

Cuando personas que podrian presentarse en cualquier parlamento, por su ilustracion y notoriedad, se ponen en el ridículo por un sistema del ridículo por actos increibles hay que reconocer que somos desgraciados juguetes de esas pasiones cuando ménos lo pensábamos.

Nuestro Congreso, por los motivos expuestos no es propiamente un Parlamento. En él no hay más que miembros del partido dominante. El fraude y la opresion, que los ha elegido oficialmente sin el concurso del voto público libremente manifestado, ha cerrado sus puertas á toda oposicion seria. La amplia libertad para que sus miembros traten de la cuestion como quieran, desde que no esperan respuesta, ni tienen el deber de respetar desde que no existe presente.

Pero como lo que pasa en el Congreso, y se publica en la prensa, en ella encuentran la ostentacion prohibida en el Congreso.

Si se discuten en él las leyes políticas, la oposicion puede atacar la injusticia y mostrar la necesidad de dictarlas, sin poder siempre lo que hemos presenciado en estos últimos años.

No han de faltar los mártires de sus convicciones, que declavándose del mismo partido que gobierna, hacen oposicion de actos trascendentales del gobierno, empleando cortesmente hasta la ironia, sin temor de ser castigados por el extravío: "Como los mártires del Cristianismo morirémos, sostaniendo nuestra fé, y la injusticia de los que dicen que gobernamos á nombre del fraude y la violencia." El orden actual es perfectamente constitucional y en armonía con el carácter cosmopolita de nuestra poblacion, siendo solo la insensatez de la oposicion quien tales cosas sostiene."

Estos extravíos de palabras inesperadas, inesplicables de los que se dejan dominar por pasiones políticas y los profieren, y el juez más severo contra ellos es la conciencia de ellos mismos, cuando concurren en personas de una notoria ilustracion, de tenidas á una larga vida pública.

Palabras, palabras y palabras, nos dirán, pero palabras que quedan en las actas, en los diarios de sesiones, cuya lectura puede pedirse en una ú otra Cámara parlamento, y que serán penosas á quien las pronuncia, cuando se las hagan leer en momentos de libre y razonable discusion parlamentaria.

La tarea de la prensa debe, pues, por el momento, cesar, hasta que el Congreso hable sobre las leyes políticas que el Presidente le pide que dicte. Si no consegu mos leyes, hemos de quemos al ménos la discusion, y ya que no tenemos parlamento en el verdadero sentido de la palabra, tendremos solo convirtiendo á la prensa en el costado izquierdo, y aun en el centro.

Pero aquí es la accion más prudente á ejercer? Se ha indicado ya los términos más participados de la fórmula de actualidad. No hagamos de las leyes políticas que necesitamos, cuestiones de vida ó muerte. Reconozcamos á la altura de la cuestion nacional, y que es la única, todos y para todos, sin que haya partidos como los del cristianismo, resueltos á morir por sus creencias, ó sea en honor del grande y la violencia que deben elevarse á dogmas santos, como los de Dios, dejando á eso como un triste recuerdo de nuestros estravíos en momentos de deplorable ofuscacion, que pueden espiicarse en criterios notables y dignos de otra concepcion más en armonía con su propia importancia y representacion.

La tribuna vuelve independiente que se levante en la tribuna parlamentaria abogando por la gran causa de la soberanía popular en las manifestaciones del sufragio libre, encontrará ecos en todo el país, en medio de unánimes aplausos, y resonará por largo tiempo en el futuro.

"Hemiptera Argentina"

AUCTORE CAROLO BERG

Hace cinco años, á fines de 1879 aparecia en Buenos Aires la primera entrega de un libro titulado *Hemiptera Argentina*, que se terminó á fines del mismo año. Era á la vez que un nuevo contingente ofrecido á la ciencia universal, el descubrimiento de un mundo de insectos que cuenta ya más de cinco especies. Bajo esta denominacion griega, que significa insectos semi-alados, se comprende, desde la chinche doméstica,—la única especie que se alimenta de la sangre humana,—y que segun Azara se introdujo al Paraguay en el equipaje de un Obispo,—hasta la cochinilla timtórea, que se cosecha en Santiago del Estero, y constituye un ramo de riqueza nacional mal esplotado.

Recientemente, y bajo la modesta forma de una fé de erratas, se ha publicado un libro completamente diferente de aquel, que llevaba por título: *Addenda et emmendanda de Hemiptera Argentina*, impreso en Bonarise ex-tipographia Paul E. Conti, y que se espende en Europa, en Hamburgo, en Bibliopolio Gasmannii (Frederiking et Greff).

Su autor, es el distinguido profesor señor Carlos Berg, que tanto ha hecho adelantar la historia natural argentina, en sus diferentes ramos, y muy especialmente en la parte *entomológica*. Además de la obra ya mencionada y otras del mismo género, son muy interesantes sus conferencias sobre las abejas y su precioso estudio sobre los Termitos del litoral argentino, el Paraguay, la República del Uruguay y el Brasil, en que la ciencia y la observacion se combinan con la gracia del decir, que hace amena una lectura de suyo árida, sin quitarle nada de su seriedad.

El mérito de los trabajos del profesor Berg como naturalista, consiste en que, lejos de contenta con repetir lo que los sábios saben y el vulgo ignora, sino que penetra en lo desconocido, dilatando el campo de la observacion, y ofreciendo á la ciencia un contingente nuevo, que esta recoge en provecho para ella y con honor para su autor.

Viajero infatigable, observador penetrante armado del microscopio y del escalpelo, sus estudios llevan el sello auténtico de un estudio concienzudo y de una pasion por todas las cosas de la naturaleza hasta en sus más pequeñas manifestaciones.

El profesor Berg, á la par de nuestro compatriota el ilustrado Dr. Eduardo Holmberg, que puede decirse es el Colon del mundo de las arañas argentinas, son los dos naturalistas que en el presente siglo han hecho más por el adelantamiento de la ciencia en materia de insectos, que no por pequeños dejan de tener su importancia en el vasto y variado plan de la creacion. Ambos se distinguen por la asercion con que cuenta ya más de estados, buscando mas que la gloria, que apenas se estiende á un círculo limitado de iniciados, la satisfaccion de la conciencia del deber, y la pequeñez humana en los seres más pequeños y á veces más inútiles al parecer, y seguramente muchos de ellos dañinos al hombre.

El profesor Berg ha adoptado por campo de esploracion y de accion la region del Rio de la Plata, incluso la República Oriental y el Paraguay, que á veces se estienda hasta el Rio Negro en el sud, y zona que ha dado perpétuamente unido su nombre como naturalista.

Una vasta idea de su actividad y de sus pacientes investigaciones, el hecho de que en el corto espacio de cinco años que media entre su primera obra sobre hemiptera argentina y la que actualmente la complementa, se encuentren descritas y figuradas, en condiciones de dar nuevas y estensas contribuciones al estudio hemipterológico de la fauna argentina. Su materia es abundante y seguramente la hará acrecentar en mucho más.

El objeto de su nuevo libro, que como queda dicho, lleva el título y tiene la forma modesta de una fé de erratas con un apéndice de cuatro hojas nada ménos que impresas á dos columnas, es el de enumeracion de casi especies en la forma en que hoy se presentan, ha sido hecha en el Museo Real de Berlin, cuyo material nuevo de especies uruguayas y argentinas, fué llevado por el mismo profesor Berg.

Tambien el museo público de Buenos Aires, le ha suministrado materiales para su obra. El Dr. Burmeister, profundo conocedor como sábio é investigador en todos los ramos de ciencias naturales, ha querido decirse ha sido en esta última época el iniciador de su cultivo en nuestro país, ha hecho con el profesor Berg, un cambio importante de nuevos, que especialmente menciona, como lo hace respecto de otras especies en que ha tenido colaboradores.

La obra del profesor Berg tan original como útil, científicamente considerada, comprende la clasificacion de todas las especies con su sinonomia, sus descripciones, localidades, su biografía, su distribucion geográfica.

Algunas especies nuevas llevan el nombre del descubridor, y entre ellas una que lleva el que está justamente atribuido por todos los sábios al mismo profesor Berg, como la *Bergia nimbata*, Scott, y la *Liturbata bergi*. El señor Félix Lynch, arrendador de nuestra primera estancia, que ha concurrido á la obra enviándole numerosos ejemplares, ha inscripto su nombre en una de sus páginas con el nombre especial que lleva una patria todo el continente americano bajo la denominacion de *Sparglerguelie Félix*, encontrada en Chacabuco. Hasta la hospitalidad tiene sus recuerdos, y la encontramos en la nueva especie de *Acanthia* la "*Acanthia Germania*" (departamento de Soriano), hay una que lleva el nombre de Windmulleri, en honor del Sr. Windmuller, Director de Correos, en cuyas oficinas trabaja el profesor Berg, el cómo de designaciones y anotaciones, se citan con frecuencia los nombres de Burmeister, Holmberg, Archavalls, Spegazzini, Doering, Meister, Stem y otros, todos ellos sábios, que contribuyen á descubridores de las especies descritas ó como colaboradores á la obra, todos los cuales á la par del profesor Berg, han concurrido á enriquecer el caudal de la historia natural del territorio argentino.

La obra del Dr. Berg consta de 213 páginas en 8° publicado, y de 4 hojas de libro de 2 columnas, de poca gran popular, merece ser señalada como un documento científico que quedará, y que como una piedra miliar marcará el camino recorrido en el espacio de pocos años en uno de los ramos ménos observado de la historia natural argentina.

En presencia de estos datos, es imposible negar la importancia del Partido que me ocupa, y las condiciones de progreso en que él se encuentra.

Y sin embargo, hace largo tiempo qué se encuentra en un estado estacionario, por la carencia de medios de viabilidad que faciliten la exportacion de sus productos y la importacion de los artículos necesarios para el desarrollo de su comercio. Los caminos generales que lo ligan á los distintos puntos de la Provincia, y en particular el que va á La Plata, se encuentran en pésimo estado, tanto que para ir hasta dicha ciudad se necesitan diez horas de viage en galera, no mediando entre ambos puntos más que ocho leguas de distancia.

En tan mal estado se encuentran los caminos, que en el mes de Diciembre pasado, no habia carretas que transportáran á La Plata los frutos del partido, ni aun pagándose 12 $ por arroba.

¿No existiria algun medio de subsanar estos graves inconvenientes? Es innegable que con la compostura de los caminos se conseguiria algo, pero esto no es lo bastante.

El Partido necesita indispensablemente estar unido á la red de ferro-carriles de la Provincia, y comprendiendo esta necesidad, una comision de vecinos especiales ha iniciado una suscricion para garantir al Gobierno el interés del 3 % sobre el capital que invierta en la construccion de la línea, habiéndose suscrito ya 100,000 nacionales.

Si el actual Gobernador de la Provincia cumple las promesas hechas cuando era Ministro de Gobierno, la Magdalena contará en breve con la línea férrea que tanto necesita para el desarrollo de su comercio y de su industria.

Saluda al Señor Director,

MATIAS ALMEIDA.

BIBLIOGRAFIA

LOS SEGUROS

Acabamos de recibir las tres primeras entregas de la revista mensual, que con este título, ha comenzado á publicar en Barcelona nuestro amigo el sventajado jurisconsulto y literato D. Juan Antonio Sorribas.

Esta publicacion se propone generalizar el conocimiento de una institucion tan útil, como es la del seguro, en la gran variedad de sus clases y combinaciones y aplicaciones. El fin del seguro es siempre el mismo; pero las consecuencias, garantizar de todo peligro ó pérdida posible, que han de ocasionar acontecimientos futuros de realizacion eventual ó infalible.

El Sr. Sorribas que se ha dedicado especialmente al estudio de estas cuestiones y que en 1882, obtuvo el premio acordado por la Academia de *Jurisprudencia y Legislacion* de Barcelona, á la mejor memoria sobre los Seguros, publicada en los seguros sobre la vida, las vicisitudes por que han pasado en España y haciendo un juicio crítico de la legislacion de las mismas, se propone en estos trabajos traer un valioso contingente de ilustracion y de saber, á la literatura de esta rama de los conocimientos humanos, que basada en la estadística y en cálculos matemáticos, se eleva ya en el brillante núcleo de las ciencias exactas.

La revista de que nos ocupamos trata de los seguros en general y en sus diferentes principales de España, Portugal y la América del Sud.

En su primer número figura ya un artículo: "Los seguros en la América del Sud" destinado principalmente á la República Argentina, estudiando con números y datos oficiales, sus producciones, su movimiento comercial, su inmigracion, su movilidad y su riqueza. Se propone notar todos sus progresos y el gran porvenir que la espera.

"Por esto, dice, aquella importante República está llamando tan poderosamente la atencion del mundo financiero, que se estudia su estado económica, se considera su comercio y se investigan las fuentes de su riqueza agrícola, desde la produccion de sus primeras materias, hasta el movimiento de sus productos que tanto enriquecen á nuestros propios mercados."

El Sr. Sorribas en su ilustrada Revista, dadas las ventajas que se manifiestan por la República Argentina, continuará seguramente prestándole el importante servicio de contribuir á difundir ideas exactas sobre el estado de sus negocios en este ramo, de nuestra vida y de nuestra organizacion social, económica y política. Desde luego debemos agradecerle los siguientes párrafos que nos dedica en el citado artículo:

"Físicamente considerada la República Argentina, podemos afirmar que es uno de los paises ménos pesados de la tierra, como uno de los Estados americanos más higiénicos de aquel dilatado continente.

"Nacion comprendida entre las latitudes media, próximamente de la de Madrid, goza, como lo mismo que de las zonas templadas, beneficiándose en sus campos nuestros trigos, legumbres, frutas, vinos y aceites, igual que el café, cacao, algodonero y demás producciones de la Península Colombia. Quizá sea la República Argentina el Estado que reune más condiciones para la exportacion de productos naturales y sin manufacturar de la agricultura, para favorecer su incompara ble industria de ganado. Favorecida por caudalosos ríos que la cruzan por todos rumbos, sin contar los afluentes que aquean su suelo por sus cuatro costados, no es extraño que se vean por doquiera abundantes praderas frecuentadas por ricas ganaderías que constituyen una de las fuentes de riqueza más importantes del país.

"Una extensisima costa en las provincias de Buenos Aires y Patagonia, un territorio nacional en las comarcas del Sur, interminables cordilleras graníticas al Oeste, y ríos que semejan mares al Norte, al Centro y al Mediodía, limitan y definen el territorio de la República llamada á ser, segun el mismo profesor Berg, como la *Bersia nimbata*, Scott, y la *Liturbata bergi*. El señor Félix Lynch, arrendador de nuestra primera estancia, que ha concurrido á la obra enviándole numerosos ejemplares, ha inscripto su nombre en una de sus páginas con el nombre especial que lleva una patria todo el continente americano bajo la denominacion de *Sparglerguelie Félix*, encontrada en Chacabuco. Hasta la hospitalidad tiene sus recuerdos, y la encontramos en la nueva especie de *Acanthia* la "*Acanthia Germania*" (departamento de Soriano), hay una que lleva el nombre de Windmulleri, en honor del Sr. Windmuller, Director de Correos, en cuyas oficinas trabaja el profesor Berg, el cómo de designaciones y anotaciones, se citan con frecuencia los nombres de Burmeister, Holmberg, Archavalls, Spegazzini, Doering, Meister, Stem y otros, todos ellos sábios, que contribuyen á descubridores de las especies descritas ó como colaboradores á la obra, todos los cuales á la par del profesor Berg, han concurrido á enriquecer el caudal de la historia natural del territorio argentino.

"Son juicios como estos, que propagando de esta manera, la que necesitamos, para que la inmigracion europea se lance sin recelo hácia nosotros á poblar nuestro vasto territorio y á engrandecer nuestro comercio."

Los seguros están haciendo camino entre nosotros. Tenemos aquí agentes de fuertes sociedades. Cada dia se apuntan en sus libros de entrada nuevos abonados en el seguro contra el incendio de vida, que es uno de los que se vá generalizando con más rapidez.

No asegurarse es una gran falta de prevision, es abandonarse ciegamente á las combinaciones sin ley del porvenir. Con una pequeña cuota que se distraiga del producto del trabajo diario, se forma en un tiempo determinado un capital ó un fijado de antemano ó se garante á los descendientes una renta por toda la vida ó por cierto número de años.

El ahorro individual no puede jamas dar estos resultados. Con la acumulacion parcial, aislada, se obtiene solo la adicion, pero el ahorro en sociedad, se acerca mucho á la multiplicacion, porque la gran masa de capital que forma el fondo social, realiza operaciones brillantes que le permiten duplicarse ó triplicarse en el beneficio de que goza cada una de las partes del todo.

Por eso ha dicho Gavard: "No asegurarse es desconocer un deber y jugar con la muerte, sin esperanza de ganancia, pues es cierto, es seguro que tiene por puesta el porvenir de la esposa é hijos".

El Sr. Sorribas con su Revista, ganará innumerables adeptos á esta institucion, que es una de las benéficas é ingeniosas invenciones del hombre, y como él mismo lo dice, él tal por ciento que forman el fondo de los cuatro seguros sociológica humana, porque es una conquista de la ciencia que armonisa de la manera más admirable los principios morales y los sentimientos afectuosos subjetivos, porque en ellos el principio ejerce al ciego acaso, fatalidad ó ignota ley que rige los destinos de la humanidad, trastornando entre sus más pequeñas previsiones; porque, es en fin, una feliz combinacion productora del órden, de la economía, de la moralidad y del bienestar de innumerables familias y de naciones enteras.

Los seguros están destinados á convertirse en un sistema ordinario de economía, una vez que sus beneficios sean conocidos y comprendidos.

Lo cree así la Revista *Los Seguros* del Dr. Sorribas, á quien deseamos el más feliz éxito en su propaganda.

ANGEL MENCHACA

MARJORIE DAW

(Traducido para LA NACION por la señorita S. P.)

I

EL DR. DILLON, Á EDWARD DELANEY—En los Pinos, vía de Rye.

Agosto 6 de 1872.

Mi querido señor:

Me felicito de poder afirmar á Vd. que sus inquietudes no tienen fundamento. Flemming está condenado á pertenecer estendido tres ó cuatro semanas, y á no servirle de su pierna en ninguna clase de ejercicio durante algunos meses. Una fractura, de esta especie es siempre una cosa fastidiosa; felizmente la suya ha sido muy bien tratada por el cirujano, que la mañana del hubia conducido á la farmacia donde fué llevado despues de su caida. No temo, pues, ningun accidente grave. Nuestro amigo está finalmente en la mejor via posible; no obstante, le confesaré á Vd. que el estado de espíritu excitable y mórbido en que lo veo, no deja de preocuparme.

Es el último hombre en el mundo que hubiera debido romperse la pierna.

Usted conoce la impetuosidad natural de su carácter, la necesidad que siente de movimiento y de accion; para estar satisfecho, necesita constantemente lanzarse hácia algun objeto, como el toro hácia el trapo rojo. Ahora, pobre amigo, no puede ir á ninguna parte. Pues bien, ya no es amable! Se ha puesto de un humor espantoso.

Miss Jessy Dillon, Flemming, que habia acudido de Newport, en donde la familia pasa el verano, para ofrecerle sus cuidados, ha sido despedida, bañada en lágrimas, al otro dia por la mañana. Tiene las obras completas de Balzac, veintisiete volúmenes, apilados sobre su canapé, á fin de arrojarlos á la cabeza de Watkins cada vez que este mi delo de los sirvientes aparece con la comida. Ayer habia llevado yo, muy inocentemente á Flemming una pequeña canasta de limones: ¿sabe usted que fué una cáscara de limon sobre la verde la que provocó el accidente?

Tan pronto como apercibió estas frutas desgraciadas, un furor indescriptible se apoderó de él.

Esto no es todavía más que uno de los menores ménos alarmantes. En otros momentos permanece con la cabeza baja, mirando su pierna rota con una desesperacion sombría y reconcentrada. Cuando esta melancolía se apodera de él, ya no encuentra es por un dia entero, nada puede distraerlo. Rehusa el alimento, no lee ni los diarios: los libros si no es como proyectiles, no tienen para él ningun encanto.

Su estado dá lástima, verdaderamente. Si se tratase de algun polvo diablo, con cuyo trabajo cotidiano mantuviera una familia, esta irritabilidad, esta pesadumbre, se esplicarian; pero, en un jóven rico y sin la menor inquietud en el mundo ¿no es monstruoso? Si continúa abandonándose así á estas extravagancias, acabará por traerse una inflamacion del peroné; es el peroné el fracturado.

Ya he agotado todas mis recetas. Tengo narcóticos y pociones diversas para hacer dormir á la gente aliviarla, pero no tengo panaceas que curen de lejanas de todo esto, confinados en una quinta, sobre un camino, á dos millas de una pequeña ciudad de provincia, que ha más monótonas. No ser ni siquiera novelista!

Una vieja casa con sus acoras enarenadas, su alta enredaderas, sus entradas ventanas que caen sobre el césped que se estiende hasta los árboles, arpas eólicas, cada vez que sopla el viento, serán el lugar mas apropósito para escribir una aventura de amor. Lleno de perfumes que llegan hasta nosotros respiran los perfumes de la selva y el aire del mar.

Quisiera hacer una novela como las de ese rumor cuyo nombre nadie sabe deletrear...Turgueneff, Turguenef, Torguniff, Turgenjew...qué sé yo! Su misma madre se ha de ver en apuros para pronunciarlo.

Entre tanto, yo me pregunto si una Lisa ó una Alejandra Panloona conseguiria conmover el corazon de un jóven que tiene perpétuos arrebatos hácia lo desconocido. Las Lisa son demasiado señoritas *yankees* más completas, altanera y espiritual á la medida de tu deseo te consolaria en el momento en que te medida por ellas, pero la más ó menudo que puedas, puesto que te interesas en mi vida. Escribe, no importa que sea sobre un papel de cartas de Lucrecia Borgia. Este papel es lo que decias de la pastora de Salpoña, de cuyo aculi, estan llenos un pozo incolvertido quisas, pero muy lindas, la Rejita. No hubiera creido nunca que en la aldea se encerrara tanta chismografía. Ya no me atrevo á hablar de ella ni más ni mén

En la licitacion de las obras contratadas con el Sr. Deyoto, no se incluyeron los distritos de la Boca y Barracas, de acuerdo con el artículo 3° del decreto de Diciembre 2 de 1881, y en cuanto á la torre de distribucion no existe aun ley que autorice su construccion.

La comision pasó á estudiar los proyectos del Sr. Bateman para dirigirse en oportunidad á P. E. en demanda de los fondos que corresponden á las obras correspondientes para llevar á cabo estas obras.

Durante este tiempo llegó á esta capital el Sr. Rowbotham, secretario del Sr. Bateman, quien me ha manifestado que el primero solo esperaba la decision de la Comision para confeccionar el presupuesto y planos detallados, los cuales podrian salir de Lóndres quince dias despues de su llegada, para donde se embarcó el 8 del corriente.

El 9 del corriente se ha recibido en esta Comision una nota de dicho Sr. Rowbotham, quien, refiriéndose á las obras de los distritos de la Boca y Barracas manifiesta que el Sr. Bateman ha obtenido en Lóndres propuestas para la construccion de las mejoras destinadas á esos distritos por medio de licitacion autorizada por el Sr. Ministro Argentino Dr. Garcia, quien, segun el Sr. Rowbotham, está autorizado para hacer contratos por todos los materiales que á juicio del Ingeniero director sean necesarios para las obras.

En vista de que la comision hasta la fecha no ha resuelto nada respecto á esos distritos, ni sobre el depósito de materiales que ha mandado ya autorizado la ejecucion de maquinas ú otros materiales destinados á esos distritos por medio de licitacion autorizada por el Sr. Ministro Argentino Dr. Garcia, quien, segun el Sr. Rowbotham, está autorizado para hacer contratos por todos los materiales que á juicio del Ingeniero director sean necesarios para las obras.

En vista de que la comision hasta la fecha no ha resuelto nada respecto á esos distritos, ni sobre el depósito de materiales que ha mandado ya autorizado la ejecucion de maquinas ú otros materiales destinados á esas obras, en su sesion del 13 del corriente la misma Comision me dirije á V. E. para que en vista de los antecedentes y documentos á que hago referencia y que al efecto adjunto á V. E., resuelva lo que estime conveniente.

Hé aquí algunos datos referentes á las obras de que habla la nota anterior:

El costo presupuestado del edificio, que comprenderá tres séries de depósitos ó tanques para la provision del agua á diferentes distritos, es de $ 357,159, y en de los bajos públicos que se instalarán en el centro, de $ 18,776.

En el proyecto de 1871 se calculó el costo del depósito, siendo cubierto, entre $ 100,000 y $ 200,000 y el del depósito proyectado en el año 1874 en $ 300,000 cuya comprension entre las calles Ayacucho, Rio Bamba, Temple y Córdoba, fué estimado en $ 302,680.

La altura y capacidad de los depósitos serán las siguientes: 47 pies, 6 pulgadas, 5.560,000 galones; 64 pies, 3 pulgadas, 5.520,000 galones; 81 pies, 3 pulgadas, 4.944,000 galones.

Los tres depósitos contendrán así 13.094,000 galones, cantidad suficiente para el consumo de cerca de dos dias, á razon de 8.000,000 de galones diarios, sin contar el agua que levantan las diferentes bombas.

La planta baja del edificio tendrá una altura de 30 pies y podrá ser aprovechada para cuartel, mercado ó museo.

El costo de las obras, incluyendo los eventuales, será:

1° Sistema por grantacion con pendientes mínimas de 1 en 500 con 3 edificios para máquinas, $ 69,000. Costo anual de trabajo de las máquinas, capital, 6 %, $ 24,900. Total $ 93,900.

2° Id id de 1 en 200 y 1 en 500 y 3 edificios para máquinas, $ 72,000. Costo anual id, $ 24,900. Total $ 96,900.

3° Id con solo un establecimiento de máquinas, $ 128,040. Costo id, $ 24,900. Total $ 152,940.

4° Id para la presion atmosférica, $ 67,432. Costo id id, $ 24,900. Total $ 131,932.

5° Id por el aire comprimido (con exclusion del pago de derechos al dueño de la invencion) $ 80,932. Costo id $ 52,316. Total $ 133,278.

Firman social—Los Sres. Grether é Cª han inscrito en esta seccion de Comercio del Juzgado de la Capital, prévia autorizacion del Juez de Comercio Dr. Garcia, y por intermedio de la referida escribana Reynoso.

Obras de salubridad.etc—Para la prosecucion de las obras de salubrificacion de esta capital durante los meses de Mayo y Junio, la Comision Directiva de las mismas ha solicitado de la Tesorería del Interior la entrega de $ 400.000 m/n.

Raciones para la guarnicion de General Acha—En letras á 6 meses de plazo y sin interés, se mandó pagar ayer á los Sres. Moy y Lasa y Cª la suma de $ 2180 m/n importe de las raciones entregadas durante el mes de Abril á las fuerzas que guarnecen á General Acha.

El telegrafo nacional en Salta—Se ha recibido en el Ministerio del Interior la siguiente comunicacion del Gobierno de Salta:

Tengo el honor de dirigirme á V. E. para llevar á su conocimiento un asunto que afecta de una manera directa los intereses comerciales de esta Provincia. Es muy sabido de todos que el telégrafo es uno de los principales agentes que contribuyen á facilitar y desarrollar las transaciones de comercio por la rapidez en la trasmision de los pedidos y de los contratos.

El estado actual de la línea telegráfica que liga esta provincia con el resto de la República, es pésimo; el mal estado de ella se comprende luego, por las frecuentes y constantes interrupciones que ofrece, y esta irregularidad perjudicial en el servicio, ha llegado á convertirse en un mal estado normal de la línea. Estas consideraciones han inducido á este Gobierno á dirigir á V. E. la presente comunicacion, que aunque envuelve un reproche á las empresas encargadas de la línea, ha creido un deber hacerlo.

V. E. que ha manifestado siempre los mejores deseos en el sentido de propender á la mejora y desarrollo del comercio y de las industrias en el territorio de la República, es el llamado á poner pronto y eficaz remedio al mal que se siente en esta Provincia y que la deja aislada.

Me permito con este motivo indicar á V. E. la conveniencia que hay tambien en restablecer el servicio de la Oficina de Correos y Telégrafos que en el departamento de Perico de San Antonio, que aunque pertenece á la jurisdiccion de Jujuy, es limítrofe con esta Provincia y mantiene un activo é importante comercio.

Confiando en que V. E. le prestará á esta comunicacion una benévola acojida, aprovecho esta ocasion para reiterarle las consideraciones de mi mayor consideracion y respecto—JUAN SOLÁ—*Felipe R. Arias.*

Materiales telefónicos—En los Sres. Honorio Rial y Villar y C.ª ha solicitado del Ministerio de Hacienda la libre introduccion de los materiales telefónicos que para las líneas que por cuenta del Gobierno de Santa Fé, construyen en esta última provincia, deben descargar en breve por el puerto del Rosario.

La iglesia de Viedma—En el Ministerio del Interior se recibió ayer el sumario instruido en Viedma con el objeto de averiguar las causas del origen del incendio que destruyó en parte la iglesia parroquial de la capital de la Patagonia en la noche del último Viérnes Santo.

De los declarados en el sumario resulta que el accidente fué casual, creyéndose que haya sido originado por chispas escapadas de las velas con que se alumbraban las que en la noche citada se ocupaban del arreglo del altar mayor para las ceremonias del dia siguiente.

Ferro-Carril Primer Entreriano—El Sr. Ventura Morales ha sido nombrado con carácter de interino, jefe de la estacion Gualeguay, del ferro-carril Primer Entreriano durante la ausencia del efectivo, que parte á Europa con licencia.

Ajustes militares—Ayer se mandaron pagar las siguientes planillas:

Regimiento 5° de caballería por Febrero pesos 2557.70 m/n, id 3° id id $ 3315.50; id 9° id id $ 2536.30; Batallon 2° del 3° de infantería $ 3428.90; Regimiento 5° de caballería por id id $ 3293.20 m/n. Al Habilitado del Regimiento 1° de caballería, para el pago de cuotas de enganche en ese cuerpo, en Marzo, $ 1674 m/n.

El ramal á las Catalinas—El Ministerio del Interior ha dictado la resolucion de "ocurra donde corresponda" en la solicitud del Sr. Martin Schroeder, referente al importe de unos terrenos que dice le fueron tomados para el trabajo del ramal del ferro-carril del Oeste al muelle de las Catalinas.

Fúndase esta resolucion en que segun lo manifiesta el mismo interesado, esos terrenos fueron expropiados por el gobierno de Buenos Aires en virtud de ley de su Legislatura, y el Gobierno Nacional no es competente para entender en esa clase de reclamos.

Convencion internacional—El Ministerio de Relaciones Exteriores dirigió ayer al del Interior la comunicacion siguiente:

Tengo el honor de pasar á V. E., en cópia auténtica, pidiéndole se sirva trasmitirlo á las autoridades correspondientes para su debido cumplimiento, el protocolo firmado entre los plenipotenciarios de la República y del Brasil, en el cual se establece que ningun individuo perteneciente á las fuerzas de tierra de los dos estados que guarnezcan por una parte la frontera comun, podrá atravesarla armado y presentarse así en el territorio del otro estado, aun cuando sea en acto de servicio.

El protocolo á que alude la anterior nota, dice así:

Los abajo firmados, respectivamente, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina y el Ministro y Secretario de Estado de los Negocios Extranjeros del Brasil, de conformidad con la resolucion de los dos gobiernos concuerdan en lo siguiente:

Ningun individuo perteneciente á las fuerzas de tierra de uno de los dos estados que guarnezcan por su parte la frontera comun podrá atravesarla armado y presentarse así en el territorio del otro estado, aun cuando sea en acto de servicio.

Cada una de los dos gobiernos castigará al otro cualquier infraccion de este acuerdo que en el proceda como fuere de justicia.

En fé de lo cual firmany sellan los abajo firmados este protocolo en dos ejemplares redactados cada uno en su idioma, en la ciudad de Rio de Janeiro á 29 de Abril de 1884.—*Vicente G. Quesada.*—*F. de Soares Dinades.*

Ordenanza reglamentaria de los exámenes de tésis—En sesion del 20 del corriente, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales sancionó la ordenanza reglamentaria de los exámenes de tésis que someterá á su consideracion por la Comision de Enseñanza.

Esa ordenanza contiene las siguientes disposiciones:

Las tésis ó disertaciones para optar al título de doctor de Jurisprudencia, se presentarán manuscritas y firmadas por sus respectivos autores, á fin de que sean examinadas por una ó más comisiones que se nombrarán en la sesion siguiente, de cuatro catedráticos presididos por un académico.

Dichas tésis y disertaciones manuscritas contendrán íntegramente sus títulos ó carátulas, y cuando se quiera imprimir en la imprenta, una vez autorizada, deberá hacerse de ellas. Las tésis ó disertaciones no podrán tener dedicatoria alguna, ni reproducciones ó prefacios agenos de la materia tratada en ellas.

Las tésis versarán precisamente sobre un punto importante del Derecho Civil, Comercial, Penal, Internacional público y privado, ó procedimientos; pero cuando se prefiera tratar, en todo ó en parte, una materia ó título del Derecho, la disertacion contendrá un comentario razonado y jurídico de las principales disposiciones referentes á la materia tratada por el discerente.

Siendo las disertaciones ó tésis, pruebas esencialmente científicas, cuyo fin principal es el de acreditar la competencia de sus autores,—queda prohibido en ellas toda ilusion ofensiva, ó que como toda falta de respeto, ó exceso en el lenguaje, que puedan importar un desacato ó menosprecio para las autoridades, corporaciones ó personas.

Queda igualmente prohibido hacer de dichos trabajos, medios de propaganda religiosa ó política; sin que esto impida la emision de ideas de progreso científico en relacion con la materia de la tésis, con tal que se observen las anteriores indicaciones.

La Comision Examinadora desechará toda tésis ó disertacion que contravenga las disposiciones del artículo anterior, consignando en su resolucion la falta de que adolezca, y mandándola archivar sin mas trámite. En los casos de duda la Comision se levantará acta y en ella podrán sus miembros pedir se consignen sus votos y las razones que los motivan. Del fallo de la Comision podrá apelarse para ante la Facultad de Derecho.

Admitida la tésis ó disertacion, la Comision Examinadora prestará ó denegará su autorizacion para que se imprima, segun su mérito científico; y esta resolucion se consignará tambien en el ejemplar manuscrito que debe quedar siempre archivado en la Secretaría de la Facultad.

Dicha resolucion no será motivada—y consignará bajo estos términos — *Puede imprimirse*— *No puede imprimirse*; y contra ella no habrá apelacion ni otro recurso.

Obtenida la anterior autorizacion, el disertante hará imprimir su tésis en la forma ordenada en el Reglamento de la Enseñanza.—La impresion será constantemente enforma en todo con el ejemplar manuscrito autorizado.

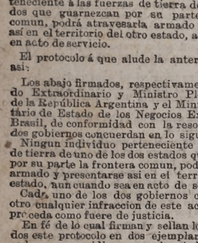

5.000 GEMELOS PARA TEATRO
POR MAYOR Y MENOR
GRANDES NOVEDADES
Baratura
FANTASIA Y VIDRIOS INMEJORABLES
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE DE LA FLORIDA 99

En la carátula esterna é interna de las tésis ó disertaciones, se consignará la siguiente inscripcion: "La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales al autorizar esta impresion, no hace suyas, ni prueba, ni desaprueba las opiniones vertidas en esta Tésis".

Materiales para el Central Norte—Ha sido aprobado el contrato celebrado por el Departamento de Ingenieros de la Nacion con los representantes de la casa John Cockerill para la provision de materiales destinados al ferro-carril Central Norte.

Puentes sobre los rios Yala y Reyes—Por decreto de ayer ha sido aprobado el contrato que celebró el Departamento de Ingenieros con los señores Cadien y Antonini, por el que se comprometen estos últimos á construir dos puentes sobre los rios Yala y Reyes (provincia de Jujuy) por la cantidad de 12,775.76 $ m/n.

Fuegos artificiales—Esta noche no habrá fuegos artificiales en la plaza de Mayo.

Todas las fiestas se reducirán á la iluminacion de la misma.

Nuevo empedrado—Se han presentado á la municipalidad los vecinos de la calle Azcuénaga entre Cuyo y Corrientes solicitando el empedrado de esa cuadra.

Invitaciones para la Municipalidad—Las invitaciones que está distribuyendo la Municipalidad para las fiestas mayas, solo servirán para mañana de dia y de noche.

Esta noche no habrá recibo en los salones municipales.

Pago de sueldos—Hoy se procederá á pagar á los empleados de la administracion municipal sus sueldos por el mes corriente.

El informe de la Intendencia—Hoy recien quedará terminado el informe con que el Intendente Municipal contestará á los nuevos cargos formulados por el Concejo Deliberante.

Mañana será publicado.

Publicaciones—El centro de suscriciones del Sr. Rembado ha repartido á sus abonados el cuaderno N° 2 de la publicacion que aparece en la República, que comprende las obras completas é ilustradas del popular poeta español José Zorrilla. Se compone este cuaderno de cuatro pliegos. El primero contiene la continuacion de la biografía de Zorrilla, segundo la conclusion de "Un buen Juez, mejor testigo", y los dos últimos la leyenda "El Capitan Montoya," una de las que mas acostumbraba á dar fama de interesantísimo narrador á su autor.

La misma casa ha repartido el N° 61 de "La Ilustracion Ibérica".

Las fiestas mayas en La Plata—El P. E. de la Provincia dictó ayer un decreto disponiendo: que mañana á la 1 p. m se celebre en la capilla de San Pouciano, un solemne Te Deum. Serán invitados á ese acto, los miembros de los Poderes Legislativo y Judicial.

El mismo decreto dispone que los jefes de las diversas reparticiones de la Administracion, con todos los empleados de sus dependencias, asistan á las 12 y p. m. al Ministerio de Hacienda para acompañar al P. E.

Juez de Paz de Navarro—Se encuentra á la firma del Gobernador de la Provincia, un decreto nombrando Juez de Paz de Navarro al vecino de dicha localidad Sr. N. Winsto.

Sesion secreta—A fin de considerar un pliego cerrado enviado por el P. E., celebrará hoy sesion secreta el Senado de la Provincia.

Sesion—El maestro mayor de las obras de la estacion del ferro-carril del Oeste en esta ciudad, Sr. Fernando Cerdeños, ha elevado al Secretario de dicha línea la renuncia de su puesto.

Casa Municipal de Lincoln—La comision de fomento de esa localidad solicitada la cooperacion del P. E. Provincial, para la construccion de un edificio destinado á las oficinas de la dependencia de esa corporacion.

De Maipú al Puerto Mar del Plata—Los ingenieros encargados por la empresa del ferro-carril Sud de practicar los estudios de la traza de la línea férrea que unirá el pueblo de Maipú con el pueblo Puerto Mar del Plata, han terminado ayer dicho trabajo.

Los estudios serán en breve sometidos á la aprobacion del P. E. de la Provincia.

Dia feriado—La Cámara de lo Civil ha declarado feriado el dia de hoy con motivo de las fiestas patrias.

Invitaciones para el Cabildo—El Secretario de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Dr. Costanzó repartió ayer las invitaciones para asistir á las galerías del Cabildo á presenciar las fiestas que se celebrarán en la plaza de Mayo.

Prestacion de juramento—Ayer prestaron juramento ante las cámaras de lo civil y mercantil los Dres. Antonio Bermejo, Cástulo Zapiola y Argerich, para desempeñar sus respectivos puestos.

Conferencia—Hoy á las 10 a. m. dará el Dr. Miguel G. Morel, en el Instituto Argentino, una conferencia sobre el 25 de Mayo.

Edificio que amenaza derrumbe—El Comisario de la seccion 19ª ha dado ayer cuenta al Jefe de Policía de la Capital, en la que, con motivo del derrumbe ocurrido en la calle Florida N° 646, de que dimos cuenta en nuestro número del juéves, manifiesta que el edificio que servia de cuartel al batallon provincial, cuyos cimientos están á varias varas de altura del nivel de la calle, amenaza derrumbarse en cuanto se venga á la tierra suelta en que ha sido construido. El comisario agrega que el peligro es grande y hace notar la necesidad de una pronta resolucion.

El Jefe de Policía ha pasado ayer mismo á la Municipalidad la referida nota.

Al pasar—La tienda situada en el Paseo de Julio N° 66, tiene como muestras en su exterior, gran cantidad de artículos convenientemente colocados.

Ayer por la mañana un individuo, al pasar por frente á la tienda, y como quien no quiere la cosa, sustrajo algunos objetos que le infundieron en su bolsillo, siguiendo tranquilamente su camino.

Felizmente para el tendero, un vigilante se apercibió del hecho y detuvo al ladron, entregándole los objetos, que fueron devueltos á su dueño.

Accidente mortal—El jóven Enrique Fuentes, de catorce años de edad, una partida de caza en los alrededores del pueblo de Morón.

Cuando regresaba de la partida á una quinta, que la familia posee en dicho pueblo, al descender del carruaje, se le escapó de las manos la escopeta, la cual, introduciéndose la carga en la parte baja del vientre y rompiéndole la ingle interna, le produjo una hemorragia tan abundante que tres minutos mas tarde era cadáver.

El jóven Fuentes fué traido ayer á esta ciudad, para ser inhumados por su familia, desolada ante tan cruel desgracia.

Fúnebre hallazgo en un cementerio—Uno de los obreros que trabajan en las obras de refaccion del cementerio viejo en Chacomús encontró el miércoles, al subir á una de las bovedas, el cadáver de un párvulo, que, por su estado, revelaba hallarse en aquel sitio hacia poco tiempo.

No recuerdo aun de la consiguiente sorpresa que tal hallazgo le causara, desviando su vista hácia las bóvedas inmediatas, vió otro cadáver de otro párvulo que yacia sobre el techo de una de ellas.

Dió aviso en seguida al sepulturero y éste en conocimiento de los hechos, dió parte á la autoridad. Inmediatamente que esta fué instruida, bajaron y examinaron los cadáveres. Uno de ellos, envuelto en ropas muy ricas, y que parece ser el de un niño recien nacido, está dividido en tres pedazos.

El segundo, envuelto en unos trapos viejos, parece haber nacido prematuramente á causa de su excesiva pequeñez.

El guardian del cementerio asegura que aun no hace un mes que tuvo necesidad de subir á las bóvedas y fué no habia nada.

Las ropas que los cubren encontrarse en buen estado.

La policía practica las investigaciones del caso.

Principio de incendio—En el almacen de Juan Lorca, Plaza de Córdoba, tuvo lugar ayer á las 2 y 30 p. m. un conienzo de incendio. A varios albañiles que trabajaban en la azotea de esas, decrgamósele un tarro de blek inflamado lo que produjo una gran humareda y fué la causa de la alarma.

Felizmente el fuego fué extinguido con baldes de agua, antes de que tomara proporciones. El cuerpo de Bomberos concurrió, pero no fueron necesarios sus auxilios.

Lances—José Barcala y José Auviño tomáronse anteanoche en peles, en la esquina de las calles Buen Orden y Lima.

El lance, que se originó á consecuencia de una discusion, empezó á puñetazos y concluyó porque Barcala asestara á su adversario una pedrada en la cabeza, infiriéndole una herida de consideracion: acto contínuo el herido fugó.

—El menor Antonio Bessio, domiciliado Bolívar N° 233, tuvo anteanoche un altercado con otro menor á quien conoce de vista, pero cuyo nombre ignora. El resultado fué que despues de cambiarse algunas provacaciones entre los dos menores, Bessio fué repentinamente agredido por su adversario, que con una cortapluma le infirió un tajo en la cara huyendo en seguida.

—A consecuencia de antiguos resentimientos, tuvieron anteanoche á las 12 un lance á machito Enrique Philip y Miguel Zeballos (a) Cárlos Lanza, ocurriendo el hecho en la esquina de las calles Piedad y Pozos.

Resultó herido Philip, de un hachazo en la cabeza; el heridor fugó.

Sobre el suicidio del sargento mayor Juan Rodriguez—El subprefecto del Rosario ha mandado una nota á la Prefectura Marítima relatando la exposicion que hizo ante aquella oficina el capitan del vapor nacional General Roca, sobre el suicidio del sargento mayor Juan Rodriguez.

"Dice en su declaracion el capitan del General Racedo, que en la noche del 20 del corriente, una hora despues de haber salido del puerto de Campana, se encontraba en su camarote el mayor Rodriguez, acompañado de su señora Cármen Cordero.

Ambos debian comer allí mismo, conforme á sus deseos.

En un cierto momento, Rodriguez salió del camarote en el cual volvieron mas ó ménos una señora, presintiendo una desgracia, comunicó á su esposo el capitan, quien lo buscó por todo el buque sin resultado alguno. Entonces la señora de Rodriguez le dijo que su esposo, en un momento de locura mental, por lo que no le quedaba duda de que se hubiera arrojado al rio."

El mayor Rodriguez iba á Córdoba, por mandato de los médicos que lo asistian.

Matinée en el Politeama—La empresa del Politeama anuncia para hoy una funcion á las 2 de la tarde, dedicada á la poblacion inglesa.

Amigos de la Broma—La sociedad de este nombre anuncia un baile para mañana en el local de la sociedad Lago di Como.

Plaza Euskara—Habiendo quedado indeciso el partido de pelota jugado el 22 del corriente, mañana á las 2 p. m. se efectuará en la misma forma: Payesandi á guante y Carricalace á pala, contra Bautista á guante y Arcasa á pala.

Sociedad italiana Lago di Como—En los salones de esta sociedad, Rivadavia 639, tendrá lugar un baile esta noche.

Sociedad Juventud Española—La sociedad de este nombre dá esta noche una velada y representacion dramática en el local Victoria 359.

Los pasajeros del vapor francés Uruguay—Dimos cuenta en nuestro número anterior de que los pasajeros del vapor francés Uruguay de la compañía Chargeurs Réunis, que tuvo que arribar á Rio de Janeiro por haber sufrido averias en la hélice, serian trasbordados al vapor Congo, de las Mensagerias Marítimas, para ser conducidos á este puerto. Ayer se ha resuelto que los pasajeros vengan en el mismo Uruguay, por haberse efectuado las reparaciones que ocasionaba.

El Uruguay saldrá pasado mañana de Rio de Janeiro, con destino á nuestro puerto.

El faro de la isla de Los Estados—Un telegrama dirigido al Ministerio de Marina por el comandante del Villarino, hace saber que el faro colocado recientemente en la isla de Los Estados se observa á catorce millas de distancia.

Giros sobre Italia—Dice *El Oeste*, de Mercedes:

"La sucursal del Banco de la Provincia en esta ciudad, ha girado cerca de un millon de pesos moneda corriente contra los bancos de Italia, durante el año que hace que da giros contra aquellas casas bancarias.

Como se vé, esta clase de relaciones comerciales está llamada á prestar importantísimos beneficios al público.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Mayo 24.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Las transacciones de cédulas fueron muy limitadas ayer, produciéndose una sola venta en el 87 % de la série E. Se anotaron las siguientes ventas:

A	$	4,000 al contado á 1001 %	
E	"	10,000 para Mayo 31 á 88¾ %	
F	"	9,000 al contado á 88¾ %	
"	"	2,000 para hoy á 88¾ %	
"	"	10,000 " Mayo 31 á 88¾ %	

Despues de hora no se hizo ninguna operacion en cédulas, habiendo cambiado para el mismo de ellas $ 84 88¾ % y de série F á 88¾ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Sin ventas al contado. Para fin de mes y fin de Junio se hicieron varias transacciones con mejora de los precios que indicamos en nuestro último informe. Durante la rueda se vendió:

1199 acciones para Mayo 31 á 146, 1464, 1461, 1464 % $.
1000 " para Junio 30 á 146¾, 146¾ %.

En la liquidacion la reaccion operada en la rueda tomó mayores proporciones, con una regular actividad en los negocios, vendiéndose 3600 acciones para fin de mes desde 146¾ á 144 %, cerrando la plaza firme con vendedores á 144 %. Para fin de Junio se arreglaron 1700 acciones desde 148 á 150 %, quedando ofrecidas á este último precio.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	47¾d.	47¾ á 47 9/16
Paris	4 fr. 98	5 fr. 4 ⅝ fr. 01
Francia	4 fr. 98	5 fr. 4 ⅝ fr. 01
Amberes	4 fr. 98	5 fr. 4 ⅝ fr. 02
Génova	4 fr. 98	5 fr. 01
Alemania		4 m. 04
Rio de Janeiro	Rs. 118	300 reis grador nominal
Montevideo		22 á 24 % de premio

El Banco de la Provincia gira:

Lóndres	47¾d
Paris	5 fr. 4 ⅝
Amberes	5 fr. 01
Génova	5 fr. 01
Alemania	4 m. 04

MONEDAS—Libras esterlinas 1
Monedas de 20 francos ..... } 14 á 14 ¼ premio
Soles peruanos ..... 82 á 84 grs.
Chilenos 78
Argentinos cro ..... 84 á 84¾ cro.

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas hipotecarias, Série A ..... $ 100
Id id id B ..... " 100
Id id id C ..... " 100
Id id id D ..... " 100
Id id id E ..... " 100
Id id id F ..... " 88½
Acciones del Muelle y Almacenes de Depósito—Por acciones de $ 1,000 ..... $ 800 nominal
Billetes de Tesorería Nacional ..... " 1000
Fondos Públicos Nacionales de 1882 ..... " 88½ nominal
Id id id id de 1883 ..... " 78¾ %
Id id id id de 1885 ..... " 84 %
Id id id id de 1876 ..... " 88½ nominal
Bonos Municipales ..... " 79 %
Deuda externa—Oro ..... " 94
Deuda amortizable de Montevideo ... nominal

Acciones puentes y caminos ..... $ 100 %
Acciones del Banco Nacional ..... " 146 %
Acciones del Lloyd Argentino ..... " 121 %
Acciones del Banco de Tarija y Rio de la Plata ..... " 344 %
Empréstito Obras del Riachuelo ..... " 102 ½ s/c
Acciones del Gas Primitivo ..... " 100 $ m/c
Gas Argentino ..... " 104 $ m/c
Certificados del Banco Argentino ..... " 16 %
Certificados del Banco Nacional ..... " 20 %
Acciones del Tramway á Belgrano ..... " 16 %
Ferro-carril del Sud ..... " 87 ½ contado
Id id Central Argentino de 80 $ ..... " 32 %
id id del Norte ..... " " %
Id id de Campana ..... " " %
Propietarios de la Indemnizacion ..... " 20 nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires ..... " " %
Sociedad Fomento de Barracas al Norte ..... " 30 %
Telégrafo Trasandino ..... " 350 por accion de 200 fls. chilenos.

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de trescientos mil pesos moneda nacional oro.

Telegramas

Montevideo, Mayo 23.

121 p. m.—*A la Bolsa*—Valparaiso, *Memphis*—Génova, *Parana*—Liverpool, *Patagonia*—Hamburgo, *Sud Karcolina*—Marsella, *Rosas*.

3 p. m.—*A la Bolsa*—Southampton, *Tamar*—Ninguna operacion comercial—Salieron de hora: *Progreso Oriental* 15—Amortizable para fin de mes 27—Unificada para fin de mes 65 á 66—7,000 cueros de vaca del saladero Maurel, á 64¼—4000 del de Piñeyro á 64 ½ contado—5,000 cueros de novillo á 73—Sale el *Brescia*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 23 de 1884.—Entraron 246 wagones con 1,500 fardos de lana, 300 bolsas trigo, 5,913 id maiz y 412 fardos pasto. El mercado se ha sostenido un poco mas animado que en dias anteriores, pero los precios continúan sin alteracion, á escepcion del trigo que sigue en alza.

LANAS—Los arribos han sido regular, por J. L. Somoza, á $ 70.—

CUEROS VACUNOS—1,266 matadero y sup., por J. Bonet, 6 $ 185; 300 id id, id S. Unzué, id 185; 70 id id, id Goyena y Cornejas, id 185; 200 id buenos id, id M. Chilladi, id 162, 30 id id, id Cabrera y Cª, id 185; 100 id id, id Ortiz, Rodriguez, id 150; 80 id id, id A. Ojea, id 150; 70 becerros y novados, id 85.

CUEROS DE POTRO—60 campo buenos, por S. Unzué, á $ 42, 40.

CUEROS DE POTRO—80 arrobas buenas, por S. Unzué, á $ 160; 20 id id, id A. Ojea, id 150; 10 id vaca id, id mismo, id 85.

GRASA—15 barricas campo regular é inferior, por S. Unzué, á $ 40, 38; 1 barrica id sebo pisado, id el mismo, id 36.

ASTAS—7,200 astas campo, buenas, por S. Unzué, á $ 700 el millar; 800 id id id, id A. Ojea, id 700 id.

CUEROS DE NUTRIA—200 id id id, id id id, id id, id S. Unzué, á $ 5.

CUEROS SALADOS—2,000 docenas campo con lana, sup. y deshechos, por S. Unzué, á $ 4, 50; 1 id id, id id, id id, id estacion sup. y epidemia, id id mismo, 28, 13 id id, 185; 40 id id, id M. Chilladi, 18, 12 id id, 120; 12 id id, id J. Robbio, 18, 13 id id, 100 id matadero id, id Novas y Cerdeiras, 19 id id, id id estacion campo buenas y epidemia, id P. Ham., 17, 11 id id id, id S. Unzué, 16, 10 id id id.

CUEROS DE CORDERITO—300 docenas sup., por M. Chilladi, á $ 1,000; 1,020 id buenas, id S. Unzué, id 1,000; 30 id id, id A. Ojea, id 15, 12; 20 id id id, id J. Robbio, id 12.

CUEROS SALADOS—Fangosa costa superior y bueno, por Benzano, á $ 4,01, 20 id id, id id, id mismo, id 3,99; 300 id id, sup., id J. Robbio, id 95; 200 id id id, id id, id 85; 1,200 id id id, id id, id 80; 1,000 id id id, id Zarico é hijos, id 92; 60 id id, id G. y M. Pujol, id 85; 30 id id, id id, id 80; 1,000 id id, id Pujol, 351 pipas, 6 $; 21 ½ vino tinto (Lazaro); Marisi y Cª, 30 pipas, 20 ½ vino tinto (Navarro y Serrano); *Giovanni Carlo*, barca italiana de 403 toneladas, con bandera Castagna de Cardiff el 17 de Enero á J. Beriseo con 637 tons. carbon.

Carbero, barca italiana de 522 tons. cap. F. Carbone de Cardiff el 1° de Febrero á la orden, con 977 ton. carbon.

Biesa, goleta oriental de 59 ton. cap. P. Biesa de Montevideo el 18 del corriente á Natta Barnes con 203 ton. lastre.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 23

San Juan, pbot. de Gualeguaychú, á Gagliardo con 6009 cuatillas.

Ludelita, pbot. de id, á id, con 1200 h. carbon.

D. Carlitos, pbot. de id, á id, con 300 id id.

D. Catalina, pbot. de Uruguay, á Gagliardo, con 72000 id. id.

Rio Oriental, cúter del Carmelo, á Gaibisso, en lastre.

San Juan, pbot. de Gualeguay, á Rivara, con 1700 cc. vacunos.

Aspromonte, pbot. de Uruguay, á Barrios, con 3000 cc. vacunos, pbot.

Palatro, sum. de La Paz, á Barrios, con 814 postes 22x2½ id.

Josefina 2°, pbot. de Gualeguay, á Barrios, con 630 h. carbon.

Comercio de la Chacarita—Dia 22—N. Leston, 1/4 de hora, argentino, adfixia. Miguel Del Vecchio, 13 dias, argentino, tétano; Andrés Monferri, 6 dias, tétano; María Merolle, 12 años, argentina, bronco neumonia; Felipe Guevara, 11 meses, argentino, gastro enteritis; N. Lupo, meses, muerto; Dolores Carabajal, 1 mes, argentino, bronquitis; Narcisa Castro, 32 años, argentina, tisis; N. N., adulto, asfixia por sumersion; Florencio Gantro, 24 años, argentino, soltero, tuberculosis; Asencion Losa, 70 años, viuda, astitis; Cornelio Lopez, 22 años, español, soltero, lesion orgánica; Luciano N. 1 mes, argentino, atrepsia.

Dia 23—Amelia Becar, 1 año, argentina, sífilis infantil; Elina Medina, 1 1/2 año, meningitis; Teresa Cambiaso, 1 1/2 año, argentina, gastro enteritis; Julia Aguero, 3 años, argentina, meningitis; Jacinto Ledesma, 23 años, argentino, soltero, tisis; Esteban Burdier, 47 años, francés, casado, congestion cerebral; N. Monfero, argentino, falta de desarrollo; Urbana Cortés, 38 años, argentina, viuda, insuficiencia mitral; José Porta, 54 años, español, casado, tuberculosis.

Total de defunciones: 34.

Salut cion al Sr. Sarmiento

Habiendo llegado hoy el General Domingo F. Sarmiento, los que suscriben invitan á sus amigos para pasar á saludarlo á las 6 de la tarde en su casa particular, Cuyo punto, donde la Comision se encontrará reunida para recibirlos.—Mayo 24 de 1884.

Benigno Jordin, Juan C. Gomez, Mariano Varela, Andrés Ugarriza, Alberto Gastaño, Santiago Escobar, Arsenio Lahitte, José M. Ramos Mejía, Cárlos Lloverás, Oscar Bunge, Mariano Castaño, Benjamin C. Gonzalez, Alberto Posse, Abel Pardo, Manuel Gonnet, Luis M. Gonnet, Julian Barrenechea, Adolfo Saldias, Francisco Gonzalez Arrascaete, Cárlos Clemant, Julio Francisco Gonzalez, Nicolás Vidal, J. Dupuytren, Pedro Figuera, Rufino Varela, J. Llanales, Juan Bautista Gil, Rafael Coto, Cosme Beccar, Anselmo Rojd, Ediasiro Mayer, Antonio del Pino, Saturnino Martinez (hijo), Ernesto Rosell, Narciso V. Gonzalez, Enrique Navarro Viola, Hilario Lagos, Bernardo Burgos, Roberto Lloverás, Juan Lacroze, José I. Garmendia, Miguel Castex, Eduardo Aleson, José Paso, Samuel Alberti, Jorge Bonse, Juan José Nazon, Juan A. Argerich, Domingo Ugarriza Tejada, Lisandro Sanchez, Roque Perez, Santiago Lopez, Ernesto A. Saenz Peña, Arturo Gambra, Mariano Paunero, Juan J. Diaz.

Sociedad Argentina Protectora de los Animales

Debiendo llegar hoy á esta Capital el señor General Sarmiento, Presidente de la Sociedad Protectora de los animales, la Comision Directiva de la misma invita á todos los miembros de dicha sociedad para concurrir á la Estacion Central (Paseo de Julio) á las 8 ½ a. m. á fin de recibirle y acompañarlo hasta su domicilio.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1884—*Antonio Rocha*, Vice-Presidente —*Anacleto F. Cuzon*, Secretario.

CAMPO NEUTRAL

Correos—Oficina de 8 de la mañana—Buenos Aires, Mayo 23 de 1884.—Sr. Director de *El Nacional*.—Las novedades corrieron en el despacho de hoy, con la misma regularidad que en los

Profesoras Se necesitan una vice-directora y una profesora de dibujo música y gimnasia para la Escuela Normal de Maestras de Santiago del Estero.—Las personas que deseen optar a estos puestos deberán presentarse á la Inspección de Colegios Nacionales y Escuelas Normales.
5281 p6 m24

Procurador En La Plata—Pedro L. Rico, ofrece sus servicios en LA PLATA como Agente Judicial. Trabajará bajo la dirección de los Dres. Emilio Carranza y José Matías Zapiola. Recibe padres y órdenes en el estudio del Dr. Zapiola, Piedad 104.
5260 p1 m a26.—

Profesora Una señorita con diplomas, excelentes recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, tiene todavía algunas horas desocupadas, dá lecciones de aleman, francés, español, inglés, dibujos, piano y labores, también dá lecciones de conversación en cualquiera de estos idiomas; por más informes, consultar Talcahuano 77.
5267 p15 m16

Protesta A los efectos consiguientes hago saber que el 4° suplente de mesario publicado por D. Ricardo Casey el D. Roberto Hauchmann en el diario del 21 del corriente (Santa Fé), el Sr. D. Delmiro Funes se ha presentado en tiempo oportuno, protestando contra la manera practicada en lo que se refiere á un campo de su propiedad situado en el departamento, unión, provincia de Córdoba.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1884.—*Domingo Funes.*
4895 p15 m15

Pedicuro JUAN P. FEOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 182 (altos), esquina Paso Nuevo. Horas de consulta de 10 á 6 de la tarde, á domicilio previo aviso de 9 á 10 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. Consultorio de 9 de la mañana á 9 de la noche. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atención sobre la conveniencia de un líquido para la destrucción del sarro, tan perjudicial sin no conocido en el país, para la extracción de las piezas profundas en las fétidas, como igualmente para la extracción de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de callos, etc. Se previene al público que todo aquel que hace un daño y no manda sanar, no paga.
Consultas gratis.

Ramón B. Castro Ingeniero Civil, ha trasladado su domicilio á la calle Perú 219.
5277 p6 m30

E. Fogas Previene al público que desde la fecha, ella se encarga de la fabricación y del arreglo de plumas, penachos, aigrettes, etc., etc., precios sumamente módicos que ninguna otra casa. Gran selección de guarnicion fina y novedades para señoras. Lechuza y componeria de sombreros al costo toda clase de trabajos de modas.—140 Belgrano 142.
5285 p8 m17

Ramos de flores Plantas de adorno y frutales de todas clases, camelias, azaleas, rododendron, cycas, asmas, coniferas, olivos, colecciones de rosas, palmeras, cocos, helechos, naranjos, jazmines, chinitti, limones, toronjas, limas, plantas para parques y bosques, se encuentran en el establecimiento de horticultura, que ocupa una manzana de terreno, situado en la calle de Charcas 66. Encargo igualmente del arreglo de chacras con árboles frutales, de la confección de ramos de todas formas, como de la ornamentación de jardines, todo á precios módicos. Invita á las personas amantes de la horticultura á visitar el establecimiento.—*Inocencio Risotto.*
5238 p1m m24

Sirvienta Se necesita una, sin lavar. Piedad 139, altos.
5284 p6 m24

Se necesita 57 (alto). Una cocinera; preferir Callao. 5 p0 p1 m22.

Sirvienta Para trabajo de casa, se necesita; Suipacha 36.
5302 p6 m22

Se ofrece Una cocinera francesa, conociendo perfectamente su oficio; Artes 504.
5271 p3 m24

Se alquilan Magnificas piezas en las altos de la casa Victoria 323, entre Buen Orden y L. ma.
5253 p3 m24

Se precisan Buenas cocineras, modistas de las mismas y otras personas que precisque en otra parte, Cangallo 408, tienda.
4864 p1 m23

Se alquilan En la calle Chacabuco 26, sala piezas; ocurrir de 12 á 4.
5407 p3 m21

Se necesita Un muchacho de 17 á 18 años, para todo servicio. Entre Rios 469.

Se precisan Buenas oficialas y una segunda. Casa de costadera que sea limpia, tienda A. Duarry, 236 Victoria.
5115 p5 m30

Se alquila Para hombre solo, una pieza sin muebles, en casa de familia; Estados Unidos 187, entre Chacabuco y Perú.
5068 p6 m20

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Rivadavia 49 (2° piso.) pcrn.

Se vende Un terreno que mide 50 vrs. á la calle Cerrito y 38 á la de Junin, para tratar Córdoba 101 S. E. Sterrod, administracion del Mercado Florida.
5246 p3 m24

Se alquila Para oficina ó familia, la casa de altos Cuyo 39, con 9 piezas, cocina, etc., agua corriente y gas; para tratar, ocurran á la misma casa.
5184 p6 m29

Se alquila En una casa de familia francesa, muy decente, una pieza elegantemente amueblada, con pension esmerada si se desea. Corrientes 177.
5206 p3 m22.

Se alquila Una sala y dormitorio bien amueblados, con gas y estufa, y vendo una á la calle, en casa de familia inglesa. Ocurrir Corrientes 317.
5198 p3 m22

Sepulturas Se venden 3 sepulturas en el Cementerio del Norte, de la primera clase; para tratar, ocurrase á Perú 125, altos, de 9 á 12 de la mañana.
5216 p15 m22

Se ofrece Una señora formal francesa, con buenas recomendaciones, para dar lecciones á domicilio, de Frances y de cualquier ramo de la enseñanza; Corrientes 177.
5206 p3 m22

Se vende El almacen y cancha de bochas, buena posicion y poco capital situado en la calle 25 Paraná esquina de Pinar nuevo y 6, frente á Plaza 6 de Julio; para tratar en el mismo ó vende á todo hora del dia.
5156 p15 m21

Se alquila Una habitacion sola en casa de familia, sin corta, para hombre solo ó matrimonio sin hijos; Esmeralda 270, escalera á la izquierda.
5210 p3 m22

Se alquila Una espaciosa sala y dormitorio, con tres ventanas á la calle, estufa y demas comodidades y perfectamente bien amueblados; ocurrir Cuyo 38.
5141 p6 m21

Se alquila Un lindo departamento amueblado, compuesto de una sala á la calle y dos piezas contiguas, para familia ó hombres solos; Artes 633.
5085 p8 m20

Sillas de viaje Escritorios y cómodas, de varias clases y variados precios, se encuentran en el "Bazar de Mesager", 358 Piedad, al lado de San Miguel. Precios fijos y baratos.
4798 v10 m9

Se ofrece Una señora viuda, extranjera, que tiene recomendaciones, para atender al quitado de una casa, de hombre de un hijo, ó para dar lecciones de labores de aguja; Artes 127.
5184 p6 m22

Se alquilan En la hermosa casa Rivadavia 9, con 4 balcones á la plaza 25 de Mayo, un salon con dormitorio grande y otra pieza, todo amueblado y plano, como para familia y con comodidad de la pension.
5140 p8 m21

Se alquilan Grandes depósitos en la antigua casa Adriano calle Belgrano 91 ambos divididos en departamentos independientes, también servirán para establecimiento de una gran de fábrica.
5043 p6 m18

Se compran Muebles, pianos, arañas y muebles precios en la calle Florida 201, para tratar, cualquier hora del dia y seguro de casar.
4441 p1m m7

Sombreros Para hombres á 4-5 un, asegurando el buen surtido, que distribuye de las fábrica mas afamadas. Se vende un solo sombrero al precio de por mayor, la rebaja es muy notable, unico depósito. Rocafuerte 169, entre Alsina y Moreno.
5241 p 3m m3

Se avisa, á los familias que tienen restos en la testamentaria del finado D. Darío Quiroga, del Cementerio del Norte, se sirvan acercarse á las 10 dias de la fecha, cumplidoseme plazo, y no habiéndose efectuado el traspaso, los restos serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1884.
5234 p1m m24

Se arrienda Un campo de buenos pastos, de 4500 hectáreas cuadradas, al lado del nuevo establecimiento denominado Palahuen, en el partido de campo esta ya alambrado, se arrendara con contrato de 3 ó mas años por mas pormenores, ocurrir Brasil 302, de 10 á 12 del dia.
5407 p8 m21

Sepulcros En el cochería calle de Defensa, Alsina 354, se alquilan novedas sepulcros y nichos, en el cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, todo hora del dia y de noche. La casa tiene Telefono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148.
—11 perm

Se alquilan Un lindísimo departamento á la calle, con sala magnífica y una ó dos piezas dormitorios solos, en buena casa de familia; todo el departamento amueblado, confortable y comodidad. Para tratar hasta las 12 del dia ó desde las 5 de la tarde Maipú 84, entre Rivadavia y Cangallo ó Piedad, último piso, derecha.
5069 p8 m24.

Se arrienda Un campo de cuatro leguas cuadradas, con buena casa de poblacion, con buenos pastos, montes y aguadas abundantes, situado sobre las márgenes del Rio Colorado, á 36 leguas de Bahia Blanca, en el lote núm. 11, fracciones V, de las tierras nacionales. Para tratar, ocurrir de 11 á. m. á 1 p. m. ó á la calle Semana de Mayo 30.
5256 p6 m24.

Sin mercurio curacion de las enfermedades secretas con la Direccion Vegetal de Salud, china nigra, y las Píldoras Vegetales recomendadas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Rosanpin estos preciosos remedios se consigue en algunos dias en secreto, sin cuenta, sin dietas, la curacion de las enfermedades secretas, flujos, gonorreas, &c. Este remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las gonorragias, las gonorreas y flores blancas; hay inyecciones.—Impreso en la Farmacia Italiana de Bonetti, Esmeralda 18, frentes la Universidad.
5823 perm. s24

Teneder de libros OFICIOS AUXILIARES. Se ofrece uno con buenas recomendaciones; darán razon, Rivadavia 1190.
4716 p15 m14

Trinchantes Cuchillos de mesa, blancos y otras marcas, á precio fijo y barato, en el "Bazar de Mesager", Piedad 358, al lado de San Miguel.
4360 p1m m9

Tarros De barro vidriado, especiales para dulces, escurridos y conservas á 3, 5, 7, 10 y 13 m/c, cada uno, cafeteras, y cacerolas de barro y de porcelana, en el "Bazar de Mesager", 358 Piedad, al lado de San Miguel. Precios fijos y baratos.
4798 v10 m9

Tomás Wood Ingeniero consultor é instalaciones Ingeniero Director de los Talleres Nacionales de Marina), garantiza para la inspeccion de buques, máquinas y calderas, se hace cargo tambien de construir y componer toda clase de buques y maquinarias en general, con el mas corto precio y presupuestos á disposicion de los interesados; Piedad 149 altos.
1057 p2m m19

Trapos para limpiar máquinas se compran en esta imprenta, se paga 40 $ m/c ©.

Teófilo T. Urraco *Agente de aduana* Se encarga de todo lo concerniente á su ramo, en la Aduana y demas oficinas nacionales y provinciales, como ser: Tribunales, Gobierno de la Provincia, especialmente en el arreglo de testamentarias y en general de todo asunto civil y comercial, por referencias en Buenos Aires, consulte al Dr. Chas. Florida 38.—Reside en La Plata, calle 45, entre 9 y 10, á una cuadra del Ministerio de Hacienda.
3899 p1 m m19

Un joven De pocos años, desea colocarse en ya en un Bazar, Bonds, Casa de Remates, ó Agencia de cobros. Ocurrir Cabio 310.
4901 p3 m21.

DIRECCION
DE LA
Escuela de Artes y Oficios
MAESTRO HERRERO

El Viérnes 30 del corriente, á las 2 p. m., en la Secretaria de la Direccion, Bolívar 137, tendrá lugar un concurso para proveer este puesto.—Mayo 23 de 1884.—*El Secretario.*
5230 p6 m24

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXT.
LOZA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Co.
5443v m30

La Union Telefónica
AL PUBLICO

El servicio Telefónico quedará suspendido desde las 6 de la tarde del dia Sábado, hasta las 8 de la mañana del dia Lúnes 26, en consecuencia de trabajos que haremos con el objeto de mejorar el servicio.—*La Administracion.*
5235 p2 m24.

LAS GALLETITAS
LEONOR
Y
SOL DE MAYO
Se venden en todos los almacenes
FABRICANTE
PEDRO BERGETONE

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 30 de Junio y 1° de Julio de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $

11	284	781	1075	1285	1492	1672	2219	2450	2942	3326
17	322	809	1084	1291	1510	1682	2232	2468	2959	4078
33	314	867	1095	1311	1520	1760	2258	2532	2975	5593
51	332	920	1159	1318	1524	1868	2332	2550	2990	6288
68	384	930	1179	1331	1597	1935	2477	2573	2848	6130
81	388	977	1197	1361	1573	1984	2372	2694	2932	6165
85	418	979	1252	1377	1603	1977	2381	2693	2936	6223
87	443	992	1314	1397	1622	2038	2434	2724	3053	6236
139	444	1017	1327	1429	1624	2072	2440	2729	3098	6344
138	466	1021	1339	1443	1631	2118	2449	2838	3131	6393
171	757	1039	1388	1481	1645	2180	2449	2839	3164	6550

Série A de 400 $

7	1871	7978	11167	15124	18334	21848	25661	29396	31617
21	1899	7985	11181	15198	18424	21851	25675	29413	31840
31	1922	7986	11208	15211	18431	21883	25705	29423	31842
43	1913	8041	11178	15220	18238	21907	25726	29437	31864
127	1930	17775	11207	15228	18313	21934	25730	29447	31875
161	1935	7923	11319	15289	18340	21941	25819	29452	31914
170	1938	7841	11325	15309	18365	22051	25840	29525	31915
174	1976	7976	11363	15401	18366	22057	25870	29538	32056
179	2013	7978	11370	15466	18395	22070	25977	29539	32058
180	2031	8020	11407	15503	18399	22089	25979	29552	32117
185	5117	7992	11427	15509	18399	22090	25991	29568	32117
194	5128	8027	11611	15509	18399	22090	26004	29568	32121
265	5129	8027	11684	15571	18416	22370	26006	29574	32220
265	5141	8075	11826	15851	18434	22402	26020	29577	32224
265	5155	8127	11686	17701	18514	22478	26057	29593	32229
260	5213	8175	11710	17712	18532	22507	26154	29602	32231
262	5225	8241	11726	15807	18539	22631	26253	29609	32417
262	5230	8350	11809	15818	18804	22849	26260	29692	32475
263	5256	8414	11824	15843	18811	22879	26273	29779	32486
267	5320	8432	11979	15844	18838	23015	26350	29804	32575
668	5388	8443	12014	15853	18943	23078	26359	29808	32610
671	5446	8462	12153	15977	18945	23175	26382	29822	32610
750	5451	8548	12275	16000	18971	23205	26388	27023	32640
758	5518	8573	12301	16000	18985	23234	26450	29118	32643
768	5529	8211	12330	16005	18710	23289	26446	29238	32670
777	5519	8240	12411	16093	19192	23297	26450	29254	32755
833	5529	8278	12428	16097	19253	23469	26458	29255	32765
863	5699	8760	12476	16006	19304	23505	26977	29274	32900
868	5752	8767	12512	16106	19311	23507	26978	29282	32934
897	5818	8770	12518	16106	19313	23551	26825	29295	32919
900	5866	9003	12573	16110	19193	23752	26851	29450	32940
918	5939	9006	12602	16152	19201	23809	26703	29451	32950
933	6027	9033	12703	16156	19162	23333	26754	29489	32950
937	6060	9036	12738	16102	19220	23972	26758	29525	32956
1230	6166	9338	13014	16462	19422	24000	26369	29546	33193
1331	6184	9396	13018	16465	19434	24149	26922	29571	33189
1340	6187	9451	13048	16514	19442	24243	26701	29602	33192
1348	6199	9463	13158	16495	19474	24345	27002	29803	33375
1463	6216	9467	13232	16501	19487	24352	27003	29842	33376
1496	6230	9554	13267	16528	19545	24387	27043	30342	33378
1660	6340	9568	13290	16587	19679	24418	27110	29973	33436
1562	6432	9603	13315	16602	19729	24438	27140	29973	33441
1563	6484	9307	13329	16616	19819	24439	27150	30022	33445
1594	6492	9307	13334	16619	19826	24523	27240	30035	33455
1635	6499	9702	13492	16634	19830	24547	27153	30039	33704
1743	6499	9703	13495	16649	19885	24573	27175	30030	33838
1806	6528	9933	13492	16655	19879	24576	27180	30027	33838
1846	6587	9938	13515	16801	19975	24670	27252	30027	33838
2790	6603	9946	13518	16840	20011	24677	27253	30027	33877
2813	6629	9956	13536	16839	20013	24686	27331	30259	33911
3091	6735	9976	13560	16899	20043	24704	27376	30248	33975
3129	6738	9986	13575	16899	20050	24733	27415	30273	34065
3211	6769	10022	13581	16901	20 022	24770	27438	30366	34315
3225	6810	10038	13690	16913	20167	24815	27466	30463	34393
3229	6825	10206	13956	16980	20304	24815	27501	30543	34378
3466	6832	10231	13972	16983	20320	24816	27516	30611	34377
3507	6847	10305	13943	17078	20294	24851	27550	30384	34421
3517	6862	10316	13975	17050	20301	24852	27560	30777	34437
3732	6936	10336	13970	17101	20319	24872	27597	30767	34386
3751	6898	10371	13982	17241	20339	24873	27643	30342	34328
3851	6963	10409	14019	17301	20348	24880	27672	30811	34394
3888	6981	10489	14021	17304	20411	24930	27795	30904	34384
3969	7021	10521	14059	17433	20481	25023	27811	30920	34445
4040	7031	10526	14129	17476	20518	25052	27840	30935	34486
4175	7123	10561	14204	17554	20540	24936	27856	30969	34800
4195	7228	10585	14248	17701	20532	25057	27867	31029	34830
4269	7310	10586	14420	17757	20707	24939	27885	31034	34837
4282	7337	10591	14497	17788	20838	24939	27897	27925	31034	42315
4291	7399	10618	14538	17703	20896	25001	27927	31155	43495
4458	7421	10638	14628	17966	21060	25013	27945	31190	42470
4488	7424	10671	14637	18 12	21044	25028	28039	31210	42602
4546	7447	10697	14941	18028	21089	25057	28062	31269	43697
4701	7510	10792	14952	18064	21112	25077	28233	31286	43730
4727	7576	10812	14938	18085	21452	25334	28334	31501	43827
4731	7699	10863	14988	18142	21567	25451	28339	31505	43827
4764	7622	10880	15046	18147	21603	25466	28350	31506	43510
4768	7624	11004	15028	18163	21593	25594	28372	31578	
4812	7677	11023	15078	18193	21718	25809	28395	31911	

Série A de 200 $

134	482	1012	1479	1788	2071	2402	2806	3201	3291	4223
145	511	1031	1539	1800	2087	2419	2821	3209	3317	4224
203	523	1090	1591	1801	2133	2428	2962	3406	3393	4247
216	567	1144	1633	1838	2176	2440	3105	3475	3893	4371
217	633	1223	1719	1839	2241	2441	3106	3484	3914	4377
170	4938	7841	11325	15309	18365	22051	25840	29525	31915	
174	4976	7976	11363	15401	18366	22057	25870	29538	32056	
179	5013	7992	11427	15466	18395	22070	25977	29539	32058	
180	5031	8020	11407	15503	18399	22090	25979	29552	32117	
185	5117	7992	11427	15509	18399	22090	25991	29568	32117	
194	5128	8027	11611	15509	18399	22090	26004	29574	32121	
265	5129	8027	11684	15571	18416	22370	26006	29577	32220	
265	5141	8075	11826	15851	18434	22402	26020	29593	32224	
265	5155	8127	11686	17701	18514	22478	26057	29602	32229	
260	5213	8175	11710	17712	18532	22507	26154	29609	32231	
262	5225	8241	11726	15807	18539	22631	26253	29692	32417	
262	5230	8350	11809	15818	18804	22849	26260	29779	32475	
263	5256	8414	11824	15843	18811	22879	26273	29804	32486	
267	5320	8432	11979	15844	18838	23015	26350	29808	32575	
668	5388	8443	12014	15853	18943	23078	26359	29822	32610	
671	5446	8462	12153	15977	18945	23175	26382	29822	32610	
750	5451	8548	12275	16000	18971	23205	26388	27023	32640	
758	5518	8573	12301	16000	18985	23234	26450	29118	32643	
768	5529	8211	12330	16005	18710	23289	26446	29238	32670	
777	5519	8240	12411	16093	19192	23297	26450	29254	32755	
833	5529	8278	12428	16097	19253	23469	26458	29255	32765	
863	5699	8760	12476	16006	19304	23505	26977	29274	32900	
868	5752	8767	12512	16106	19311	23551	26825	29295	32919	
897	5818	8770	12518	16106	19313	23551	26825	29450	32940	
900	5866	9003	12573	16110	19193	23752	26851	29450	32940	
918	5939	9006	12602	16152	19201	23809	26703	29451	32950	
933	6027	9033	12703	16156	19162	23333	26754	29489	32950	
937	6060	9036	12738	16102	19220	23972	26758	29525	32956	
1230	6166	9338	13014	16462	19422	24000	26369	29546	33193	
1331	6184	9396	13018	16465	19434	24149	26922	29571	33189	
1340	6187	9451	13048	16514	19442	24243	26701	29602	33192	
1348	6199	9463	13158	16495	19474	24345	27002	29803	33375	
1463	6216	9467	13232	16501	19487	24352	27003	29842	33376	
1496	6230	9554	13267	16528	19545	24387	27043	30342	33378	
1660	6340	9568	13290	16587	19679	24418	27110	29973	33436	
1562	6432	9603	13315	16602	19729	24438	27140	29973	33441	
1563	6484	9307	13329	16616	19819	24439	27150	30022	33445	
1594	6492	9307	13334	16619	19826	24523	27240	30035	33455	
1635	6499	9702	13492	16634	19830	24547	27153	30039	33704	
1743	6499	9703	13495	16649	19885	24573	27175	30030	33838	
1806	6528	9933	13492	16655	19879	24576	27180	30027	33838	
1846	6587	9938	13515	16801	19975	24670	27252	30027	33838	
2790	6603	9946	13518	16840	20011	24677	27253	30027	33877	
2813	6629	9956	13536	16839	20013	24686	27331	30259	33911	
3091	6735	9976	13560	16899	20043	24704	27376	30248	33975	
3129	6738	9986	13575	16899	20050	24733	27415	30273	34065	
3211	6769	10022	13581	16901	20 022	24770	27438	30366	34315	
3225	6810	10038	13690	16913	20167	24815	27466	30463	34393	
3229	6825	10206	13956	16980	20304	24815	27501	30543	34378	
3466	6832	10231	13972	16983	20320	24816	27516	30611	34377	
3507	6847	10305	13943	17078	20294	24851	27550	30384	34421	
3517	6862	10316	13975	17050	20301	24852	27560	30777	34437	
3732	6936	10336	13970	17101	20319	24872	27597	30767	34386	
3751	6898	10371	13982	17241	20339	24873	27643	30342	34328	
3851	6963	10409	14019	17301	20348	24880	27672	30811	34394	
3888	6981	10489	14021	17304	20411	24930	27795	30904	34384	
3969	7021	10521	14059	17433	20481	25023	27811	30920	34445	
4040	7031	10526	14129	17476	20518	25052	27840	30935	34486	
4175	7123	10561	14204	17554	20540	24936	27856	30969	34800	
4195	7228	10585	14248	17701	20532	25057	27867	31029	34830	
4269	7310	10586	14420	17757	20707	24939	27885	31034	34837	
4282	7337	10591	14497	17788	20838	24939	27897	27925	31034	42315
4291	7399	10618	14538	17703	20896	25001	27927	31155	43495	
4458	7421	10638	14628	17966	21060	25013	27945	31190	42470	
4488	7424	10671	14637	18 12	21044	25028	28039	31210	42602	
4546	7447	10697	14941	18028	21089	25057	28062	31269	43697	
4701	7510	10792	14952	18064	21112	25077	28233	31286	43730	
4727	7576	10812	14938	18085	21452	25334	28334	31501	43827	
4731	7699	10863	14988	18142	21567	25451	28339	31505	43827	
4764	7622	10880	15046	18147	21603	25466	28350	31506	43510	
4768	7624	11004	15028	18163	21593	25594	28372	31578		
4812	7677	11023	15078	18193	21718	25809	28395	31911		

Série A de 200 $

134	482	1012	1479	1788	2071	2402	2806	3201	3291	4223
145	511	1031	1539	1800	2087	2419	2821	3209	3317	4224
203	523	1090	1591	1801	2133	2428	2962	3406	3393	4247
216	567	1144	1633	1838	2176	2440	3105	3475	3893	4371
217	633	1223	1719	1839	2241	2441	3106	3484	3914	4377
3	592	1208	1498	1836	2236	3239	3771	4401	4793	5262	6605
146	587	1209	1491	2191	2872	3285	3825	4493	4878	5383	6787
183	776	1286	1644	2265	2923	3329	3828	4510	4897	5375	6084
224	870	1338	1652	2327	2949	3335	3839	4521	4966	5429	
239	963	1332	1705	2343	2993	3341	3862	4533	5000	4517	
263	1001	1385	1734	2435	3151	3359	3870	4564	5014	5520	
309	1036	1336	1740	2470	3152	3428	4172	4619	5078	5553	
326	1040	1426	1831	2551	3193	3463	4193	4628	5120	5562	
444	1052	1421	1929	2638	3201	3480	4297	4635	5121	6154	
481	1129	1456	1945	2718	3209	3535	4322	4693	5151	6854	
535	1186	1451	1947	2737	3213	3563	4327	4701	5261	7370	
532	1224	1462	1956	2739	3249	3703	4367	4732	5212	8010	

Série A de 50 $

264	357	499	600	733	812	843	973	1156	1745	2435
268	391	511	666	783	821	915	1059	1166	2314	3516
275	394	523	700	788	825	939	1109	1439	2500	3815
317	407	564	704	800	827	963	1152	1536	2375	

Série B de 1000 $

100 127

Série B de 400 $

713

Série C de 400 $

116	162	233	530	570	969	1073	1077	1163	1507	1588	1738

Série D de 400 $

	6	28	'65	131	159	263	295	491	453	476
	25	63	127	141	165	275	353	431	458	493

Série E de 1000 $

90	1220	3780	5997

63 FLORIDA 63

DENTISTA
NORTE AMERICANO
GMO. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

CAUMONT
Pedicuro (128 Florida altos)
Avisamos á las personas que sufren de callos, uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo la planta de los pies, etc., que el pedicuro de este enfermo de callos puede concurrir en la casa indicada. El pedicuro les promete que á la primera sesión que se haga ya no sufrirán ningún callo, y que se suscribe ha estado muchas personas en Buenos Aires. Sus horas de consulta son de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde, de las 6 á las 11 de la mañana á domicilio.
4719 p18 m13.

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133
Encontrándose en la dirección de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, pueden á numerosos clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se acostumbra para hacer propaganda.
En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en la fabricación en la capital, sin distinción alguna, aunque no sean socios podrán dar aviso de la clase y precio de los muebles que estén fabricando para la venta, sin obligación alguna de ninguna clase, para no confundir, la casa es de todo independiente á la antigua sociedad de Muebleros Unidos.
No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martín, especialidad para encalonamientos, el mas esencial para resistir á la humedad.
4630 perm.

UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
A. PISANI
263 Cangallo 267
VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTO)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratas que en otra parte.

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandato Préstamos y Agencia del Rio de la Plata
Capital autorizado..... $ 1.000.000
Id emitido y suscrit o. £ 500.000
OFICINA MATRIZ: LONDRES, 61 MOORGATE STREET
John Mc ris, Presidente.
Edward Ashworth.
Thomas Frederick Bowe.
J. E. Gordon, C. M. P.
Hon. Hedworth Lambton.
Hon. Henry Herbert M. P.
John Thomson.
Wm. J. Underdown.
Wm. Wheelwright.
Esta Sociedad hace préstamos en efectivo sobre hipotecas en propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y en el Uruguay, y acepta depósitos en cuenta corriente al 4 por ciento anual.
Abre cuentas corrientes, pagaderas en Londres y en Buenos Aires, con ó sin garantía de títulos, según el caso.
Compra y vende letras sobre Londres, el Continente y Buenos Aires.
Hace cobranzas de letras, pagarés, cupones, etc.
Compra y vende títulos públicos, acciones de empresas y otros valores.
Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente, pagaderos á la vista ó con preaviso.
Recibe depósitos de valores para su custodia.
Recibe depósitos de objetos preciosos, tales como alhajas, platería, etc.
Recibe depósitos de documentos, títulos, etc., para su custodia.
Recibe depósitos de testamentos cerrados.
Recibe depósitos de testamentos abiertos.
Recibe depósitos de documentos comerciales.
Recibe depósitos de títulos de propiedad.
Recibe depósitos de títulos de sociedades anónimas.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de responsabilidad limitada.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de capital variable.
Recibe depósitos de títulos de sociedades en comandita por acciones.
Recibe depósitos de títulos de sociedades en comandita simple.
Recibe depósitos de títulos de sociedades colectivas.
Recibe depósitos de títulos de sociedades accidentales ó de cuentas en participación.
Recibe depósitos de títulos de sociedades cooperativas.
Recibe depósitos de títulos de sociedades mutuales.
Recibe depósitos de títulos de sociedades civiles.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de hecho.
Recibe depósitos de títulos de sociedades irregulares.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de beneficencia.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de socorros mutuos.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de instrucción.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de recreo.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de deportes.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de cultos religiosos.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de artes y oficios.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de ciencias.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de letras.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de política.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de gobierno.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de administración.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de comercio.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de industria.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de agricultura.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de ganadería.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de minería.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de navegación.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de ferrocarriles.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de tranvías.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de telégrafos.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de teléfonos.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de electricidad.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de gas.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de aguas corrientes.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de obras públicas.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de construcciones.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de edificación.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de urbanización.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de colonización.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de inmigración.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de emigración.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de navegación aérea.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de aeronáutica.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de aviación.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de aeroplanos.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de globos.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de dirigibles.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de aerostación.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de aeronautas.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de aviadores.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de pilotos.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de mecánicos.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de maquinistas.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de fogoneros.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de foguistas.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de carboneros.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de peones.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de jornaleros.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de obreros.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de artesanos.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de artistas.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de empleados.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de oficinistas.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de dependientes.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de cajeros.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de tenedores de libros.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de contadores.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de tesoreros.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de secretarios.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de escribanos.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de abogados.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de procuradores.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de jueces.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de magistrados.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de ministros.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de diplomáticos.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de cónsules.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de vicecónsules.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de agentes consulares.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de comisionistas.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de corredores.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de martilleros.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de rematadores.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de tasadores.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de peritos.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de agrimensores.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de ingenieros.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de arquitectos.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de constructores.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de albañiles.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de pintores.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de empapeladores.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de vidrieros.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de plomeros.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de gasistas.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de electricistas.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de telegrafistas.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de telefonistas.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de radiotelegrafistas.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de radiotelefonistas.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de radiotelefonistas.
Recibe depósitos de títulos de sociedades de radiotelefon